

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Impresiones del momento

El telegrama rápido y veloz, trasmisor unas veces de la grata nueva que alegre un instante de la vida, ha confundido hoy la fúnebre notitia de un hebreo funesta que ha de conmover no sólo a los defensores del orden social establecido, sino a todo aquel que sienta latir en su pecho un corazón honrado y no simpatice con la vileza ni con crímenes.

Maestro Laborde, el que fué bene mérito Gobernador Civil, de Barcelona y Sevilla ha sido infamemente asesinado!

Y no consiste la infamia en el hecho ínfimo de privar de la vida a un hombre recto e íntegro por la sola causa de profesar ideas contrarias a las de los que le han asesinado vilmente y con ensañamiento, sino en lo que ha acompañado a esta crasa y criminal acción.

Un hambre que en el ejercicio de su cargo se granjea el odio de los enemigos de la sociedad y que noblemente en la lucha se empeña entre los defensores del orden y los revolucionarios anárquicos, es digno de admiración por su entereza y por ser una víctima con su sacrificio inmolada en aras de lo que representa la vida de la Patria, a la que no es posible dejar a merced de combustiones perturbadoras que la destruirían, pero en el hecho actual, de la villana muerte dada al Conde de Salvatierra no basta la reprobación de las gentes, un grito unánime se escapa de todas las bocas por las que a tanta un corazón hidalgo, al ver que las fieras no han buscado para soolar su sed de sangre el momento de verse cara a cara con el hombre, sino que han hecho víctimas de su odio salvaje, a dos inocentes de una que aganas a toda ucha y posición política, eran ángeles tiernos de unos hogares felices en los que se dignaban desdichados que lloran y lloran de sangre el repugnante crimen que les priva de lo que es más sagrado y más noblemente puro en la vida, la su madre!

Y esos es símos que después de perpetrado en sus hazas, huyen a esconders en sus ocultas guaridas y aún satisfechos al dejar sin vida a su enemigo, y al causar la muerte de una mujer, que por sólo serlo merecen todos los respetos y todas las consideraciones que no tendrán ellos más que a su vez ante las cuales tiemblan, pensando en los hijos que por su culpa quedan sin ellos?

No, no hay palabras suficientemente enérgicas para condenar con toda la vehemencia de un alma indignada, semejante crimen, y es preciso que la sociedad se condene y salga del marasmo en que se encuentra, y con su solitud, impida la repetición de semejantes hechos y por ello es preciso que quien debe actuar enérgico y eficazmente contra ese terrorismo que ha invadido España y que por la claudicación de unos y por el abandono de otros se va extendiendo y propagando como el zánzaba, como la mala hierba.

Los tiempos actuales son difíciles; parece que el mundo desquiciado con la terrible conmoción de la pasada guerra, se ha salido de la órbita marcada por Dios y anda dando tumbos, sustentando valores, intentando arrasar las ruinas y elevar las planicies. Todo en el orbe va sufriendo la consecuencia de la guerra, y en todas las naciones que no han perdido la se-

renidad, los políticos que ven lejos y tienen el sentido de lo real, van ofreciendo en unas ocasiones y enfrenando con mano firme en otras, las pasiones de satanas, a fin de librar sus países del trastorno del caos y conservar la tranquilidad relativa que en estos momentos es posible alcanzar.

Solo en España, en la tierra privilegiada, de los héroes de la pasada lucha por la voluntad del pueblo y el talento del Rey, cuando debía estar a salvo de las peligrosas conmovedoras, se sigue diferente sistema al sistema de las claudicaciones y del *lessez faire*.

Una ola de cobardía se ha enseñoreado de los ánimos, y mientras los perturbadores se envanecen los que tienen la obligación de hacerles frente permanecen en la pasividad y el silencio, y cuando los agitadores de pasiones aprovechan el menor pretexto para hacer un poco de revolución diariamente la gente de orden se cruza de brazos y si no ayuda tampoco contra la perversa labor disolvente.

Y así no es posible seguir, so pena de verse destruido aquello que constituye nuestros más caros amores, la Patria!

El que ha de representar el orden, todos los que luchan por mantener el principio de autoridad y velan por la vida del país, para hacerlo en firmeza y continuidad, es preciso que se apoyen apoyados por los gobiernos y por aquellos por cuya tranquilidad se sacrifican, pues no se puede exigir, obediencia ni heroísmo en el cumplimiento del deber, a quien se encuentra indefenso en medio de la lucha y el desate de las pasiones, o peor aun que indefenso, vendido por el *coqueleo* de las alturas, con aquellos a quienes él ha de perseguir cumpliendo con lo que le dicta su deber.

Cuando la sociedad está amenazada y enariga a una fuerza su defensa, es suicida el no rodearle de toda la autoridad debida al no prestarle toda la ayuda moral que necesita para sentir la interior satisfacción producida por el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Bien está que los levantiscos y revoltosos aprovechen la menor ocasión para hacer un poco de revolución diaria puesto que estos son sus fines, pero los que no se encuentran en ese bando no deben permanecer pasivamente de espectadores, sino que han de salir a la palestra para contrarrestar tan pernicioso labor, empezando ya que no por otra cosa por amparar con su simpatía y su ayuda a los que velan por la tranquilidad de todos y por la salvación de España.

Exorcemos el crimen perpetrado en la persona del ilustre ex gobernador de Barcelona y repudiamos con toda la vehemencia de nuestra alma honrada de caballeros, la villana cometido con las dos inocentes y nobles damas que le acompañaban; cuya sangre pura, son rojas flores de víctima ofrecidas a la defensa del orden social.

OSCAR.

Un telegrama al señor Dato

Madrid
Presidente Consejo Ministros

En nombre esta población nos complice un ferviente expresión gratitud sincera por el telegrama que el Ministerio Fomento ha puesto a los trabajos de vital importancia para Cartagena; Saludámosle afectuosamente.

Maestro Zapata-Espín

De Suicid

Los que viajan

—Han marchado, a Murcia, la señora doña Carmen Moronda, Viuda de Serra y su hijo don Francisco Serra Morcada.

—Marchó a Alcoy, el Musico Mayor del ejército don Juan Benlloch.

—Ha salido para Santiago de la Rivera (S. Javier) el Auditor General de la Armada, don José María Romero Rutiglió.

—Al Baleario de Villalte, han marchado, el Contralmirante don Francisco Javier de Gaztambide y su hijo don Carlos.

—Al colegio superior inmediato ha sido nombrado comandante de Infantería, en su primer destino, don Candido Miralles.

Sea enhorabuena.

—Regresó a Cerqui, el Cura Parroco de aquí, don Pedro Gamblin.

Notas varias

El Excmo. señor Ministro de Fomento don Emilio Ojeda ha desfilado de una fuga de un expresidente de la Unión que se le ha fugado don Benigno Gil, número 10 de la calle de San Juan, en esta ciudad y por la adquisición del servicio de la Real Valenciana durante la estancia del señor Ministro en esta.

Sufragios

Hay se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento, del inolvidable Vies Almirante de la Armada, el señor don Emilio Gutart Echeverría.

Por el eterno descanso se ha celebrado la Hora Santa de diez a once, en la Parroquia Castrense de Santo Domingo, habiendo asistido numerosas familias de la buena sociedad cartagenera.

Reiteramos nuestro pesame mas sentido, a la afligida viuda, don Carmen de Viero y a los hijos del finado.

Toma de posesión del Juez de 1.ª Instancia

Con las formalidades de costumbre ha tomado posesión esta mañana del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido, el nuevo Juez, D. Esteban Pérez Crespo.

Al acto han asistido, el Juez Municipal suplente Sr. Vaso, el Registrador de la propiedad Sr. Martínez Ascolilla, el Secretario del Juzgado Municipal Don Cristobal Campoy, los Secretarios Judiciales D. Pedro Alvarez Destellanos y D. Antonio Alvarez Rodriguez, el fiscal municipal D. Pedro Garcia Barrio, Decano del Colegio de Procuradores Don Ramón Sanchez Abraham, los Procuradores Sres Ruiz Yñera Barthe, Regal, Tarín y Milleire, el Notario Don Juan Gironés, el letrado don Antonio Villas Moreno y los oficiales habilitados Don Teofilo P. Martín Don Tomás Lopez de Zafra y Don Eduardo de Paz.

Del Juzgado Municipal ha vuelto ha encargarse nuestro querido amigo don Baltasar Hidalgo de Cisneros, cesando en su interinidad el señor Vaso.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y niños. — Tratamiento de las enfermedades venéreas agudas.
Consulta de Medicina general.
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª planta.

D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios por el alma del señor

D. Pablo Alfonso y Güell

ABOGADO
que falleció el día 9 de Agosto de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Hora Santa que se celebró el día 9 de Agosto de 1920 de diez a once en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad; la misa que se diga el mismo día a las ocho y media en la Capilla del Santísimo Cristo del Socorro de la Catedral Antigua; la que digan a las nueve en la Recoleta de Santa Ana y la que digan a las diez el día 10 en la Capilla del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda doña Carmen Mallado; Madre por difunta; hermanas doña María Marquasa de Güell y don Julián Conde de Canina; Hermanas por difuntas y Sobrinas, suplico a usted le tenga presente en sus oraciones y envíe a tan piadosos actos por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Viudas y hijos. Preados han concedido Indulgencias en la forma de su estatuto.

Primer aniversario
FOGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES HERNANDEZ CALDERON

que falleció el día 10 de Agosto de 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará la Hora Santa el martes 10, de nueve a diez, en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad. Su hijo don José Gómez, hija política doña Brígida Nieto y nietas,

ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios su alma y asistan a estos cultos, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
Cartagena Agosto de 1920

El Almirante Carranza

Llegada del nuevo Capitán General

Una aclaración

Ante todo debemos a nuestros lectores una explicación por nuestra información de anoche referente a la llegada del Almirante señor Carranza.

El pasado jueves y al propio tiempo que recibíamos los periódicos locales telegramas de Madrid, anunciando la salida para ésta del repetido General, circulaba por aquí otro telegrama de carácter particular, dirigido por el hijo del señor Carranza a una persona de la intimidad de su familia y en cuyo telegrama decía poco más o menos lo siguiente: *Suspendido viaje, saldremos del 10 al 12.*

Ni en el Estado Mayor del Departamento ni en ninguna otra dependencia oficial se tenía noticia de la llegada del nuevo Capitán General y por consiguiente se consideraba que dicha autoridad no vendría hasta la fecha que indicaba su hijo en el telegrama a que hacemos referencia.

Es más, ayer tarde, a las once, preguntamos nuevamente en el Estado Mayor y continuaban sin noticias de Madrid.

Posteriormente a las once y media de la tarde cuando nuestro periódico

había entrado ya en máquina, recibí el señor Comandante General del Arsenal, un telegrama del Jefe del Estado Mayor Central, concebido en estos o parecidos términos: *Correjo sale Almirante Carranza para tomar posesión del mando de este departamento que le entregará V. E.*

Instantáneamente, el General Pérez de Evora, llamó a su despacho al Jefe de Estado Mayor, comunicando a propósito el recibimiento y encomendando las oportunas órdenes para la formación de tropas.

Esto es pues lo ocurrido, y nosotros que nos proclamamos de serios y formales, queremos hacer constar que nuestra información de anoche no la recogimos de la calle si no de conducto debidamente autorizado.

Y dicho esto, pasemos a dar cuenta de la llegada del ilustre Almirante, que desde hoy ocupa el restablecido cargo de Capitán General de este Departamento Marítimo.

La formación

Como el tren venía con más de tres horas de retraso, hasta las once y media no han formado las tropas que habían de cubrir la carrera.